

ADJUDICACIÓN DEFINITIVA
ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

AVILA

D.N.I	Apellidos y Nombre		
***5160**	BENITO GALLEGO, EVA MARIA	NO ESTIMADA:	Según el apartado Vigésimo de la Convocatoria, en caso de empate entre dos participantes en el total de las puntuaciones, éste se resolverá atendiendo, sucesivamente, a la mayor puntuación en cada uno de los apartados del Baremo de méritos conforme al orden en el que aparezcan en el mismo. Si persistiera el empate se atenderá a la puntuación obtenida en los distintos subapartados por el orden, igualmente, en el que aparezcan en el baremo. En su caso, el desempate al que alude queda resuelto al comprobar la puntuación del apartado 1 del baremo de méritos de los participantes implicados.
***8212**	BERMEJO NAVAS, NOELIA	NO ESTIMADA:	Las vacantes definitivas ofertadas en este concurso son las publicadas en la Resolución de 22/05/2020.
***2430**	DELGADO UBEDA, GONZALO	NO ESTIMADA:	El interesado ha solicitado la plaza que reclama únicamente con carácter ordinario, teniendo dicha plaza carácter itinerante.
***1099**	ENCABO JIMENEZ, M.TERESA	NO ESTIMADA:	La puntuación en el apartado 1.1.3 solo corresponde por el desempeño en puestos de especial dificultad desde la toma de posesión del último destino definitivo, y no corresponde por los puestos que se hayan podido desempeñar con anterioridad. En su centro actual, catalogado de especial dificultad para determinados puestos, aunque la interesada preste apoyo puntual en alguno de estos puestos, no es responsable directo de ninguno de ellos.
***0141**	GARCIA BERRON, ESTHER	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 3.3.2.
***8815**	GOMEZ GUERRERO, FERNANDO	NO ESTIMADA:	El interesado no solicitó baremación simplificada, por lo que los méritos presentados han sido baremados conforme a la modalidad ordinaria.
***0478**	JIMENEZ MATEOS, MATIAS	MODIFICADA DE OFICIO:	Se revisa y modifica la puntuación del apartado 1.
***5754**	PEREZ MONTERO, ANA ISABEL	NO ESTIMADA:	La interesada ha solicitado las plazas que reclama únicamente con carácter ordinario, teniendo dichas plazas carácter itinerante.
***3620**	RODRIGUEZ VILLANUEVA, ALICIA	NO ESTIMADA:	La interesada reclama plazas itinerantes que no ha solicitado. Por otro lado, según el apartado séptimo 3.a) de la convocatoria, las plazas itinerantes no se adjudican de oficio.
***7946**	RUBIO CELESTINO, VICTORIA	NO ESTIMADA:	La puntuación correspondiente al apartado 1.1.1 es correcta. Por otra parte, la interesada ha optado por baremación simplificada y los méritos que reclama para su valoración en el apartado 6.6 son anteriores a la fecha determinada para su valoración por esa modalidad. Para poder incorporar esos méritos es necesaria la baremación ordinaria.

ADJUDICACIÓN DEFINITIVA

ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

AVILA

D.N.I **Apellidos y Nombre**

***6551**	SANCHEZ GARCIA, CAROLINA	NO ESTIMADA:	Los puestos de especial dificultad que alude la interesada, en su centro actual y en centros anteriores, no han sido de su titularidad en ningún momento.
-----------	--------------------------	--------------	---

ADJUDICACIÓN DEFINITIVA
ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

BURGOS

D.N.I	Apellidos y Nombre		
***1870**	ALONSO MADRUGA, MARIA DEL CARM	NO ESTIMADA:	Revisada su alegación, la adjudicación de la resolución provisional del concurso es correcta.
***3826**	ALVAREZ GONZALEZ, ALICIA	ESTIMADA:	Se corrige un error en la provincia de adjudicación de oficio.
***0668**	ARRANZ CATEDIANO, NATALIA	NO ESTIMADA:	Las vacantes definitivas ofertadas en este concurso son las publicadas en la Resolución de 22/05/2020.
***9691**	AYUSO ROMAN, JUNCAL	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 4.3.
***6086**	BOMBIN BRIONES, PATRICIA	NO ESTIMADA:	La interesada ha solicitado la plaza que reclama únicamente con carácter ordinario, teniendo dicha plaza carácter itinerante.
***8604**	DEL VAL MARTIN, ESTHER	NO ESTIMADA:	Las vacantes definitivas ofertadas en este concurso son las publicadas en la Resolución de 22/05/2020.
***8637**	DEL VAL ORCAJO, MARIA DEL ROCI	NO ESTIMADA:	Las vacantes definitivas ofertadas en este concurso son las publicadas en la Resolución de 22/05/2020.
***0942**	DIEZ VARELA, ELENA	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación de los apartados 1.1.3 y 5.3
***7359**	GENTO ORTEGA, IRENE	NO ESTIMADA:	La interesada no ha solicitado en esta Administración el reconocimiento de la especialidad de la plaza que reclama.
***2567**	MENDES-ESTEVEZ DOS RAMOS, PAULA CRISTINA	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 3.2.2.
***8168**	RUIZ MERINO, ELENA	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación de los apartados 4.3 y 3.2.1. Según lo dispuesto en el apartado 4.3 del baremo de méritos no serán valoradas las coordinaciones de ciclo en centros de menos de 9 unidades. El título cuya puntuación reclama ya ha sido valorado en el apartado 3.2.1 del baremo.

ADJUDICACIÓN DEFINITIVA
ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

LEON

D.N.I	Apellidos y Nombre		
***6773**	BRIONES VIQUEIRA, ANA BEATRIZ	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 3.3.
***1059**	DOMINGUEZ MARTIN, MARIA	NO ESTIMADA:	Para valorar las titulaciones del apartado 3.3. e) del baremo de méritos deberá presentarse certificación académica en la que conste de forma expresa que se han superado todas las asignaturas o créditos conducentes a la obtención de dichos títulos, así como el título de Bachiller o equivalente que utilizó el aspirante para el acceso a la Universidad. La interesada no ha presentado dicha certificación, ni tampoco el título de Bachiller.
***7596**	FERNANDEZ DE PAZ, JOSE ANTONIO	NO ESTIMADA:	El interesado no ha solicitado en esta Administración el reconocimiento de la especialidad de la plaza que reclama.
***3270**	GARCIA MARTINEZ, ROMINA	MODIFICADA DE OFICIO:	Se revisa y actualiza el cómputo de horas del apartado 5.1. No obstante, la interesada ya tiene la puntuación máxima en este apartado.
***5612**	GONZALEZ ALIJA, ROCIO	NO ESTIMADA:	Las vacantes definitivas ofertadas en este concurso son las publicadas en la Resolución de 22/05/2020.
***0003**	MENENDEZ FERNANDEZ, JULIO FRANCISC	NO ESTIMADA:	El interesado no subsanó la documentación requerida dentro del plazo establecido para ello.
***0179**	RODRIGUEZ GONZALEZ, ELENA	NO ESTIMADA:	La interesada no ha solicitado en esta Administración el reconocimiento de la especialidad de la plaza que reclama.
***3999**	SANTIAGO SAN MARTIN, CARLOS	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 4.2.
***4848**	VALDERREY LOPEZ, MARIA	MODIFICADA DE OFICIO:	Se revisa y modifica la puntuación del apartado 6.3.

ADJUDICACIÓN DEFINITIVA

ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

PALENCIA

D.N.I	Apellidos y Nombre		
***3223**	CORRAL HORS, ESTHER	NO ESTIMADA:	Las vacantes definitivas ofertadas en este concurso son las publicadas en la Resolución de 22/05/2020.
***4780**	HERRADOR PEREZ, MONICA	NO ESTIMADA:	Las vacantes definitivas ofertadas en este concurso son las publicadas en la Resolución de 22/05/2020.
***3684**	IÑIGO LECHON, PAULA	NO ESTIMADA:	Las vacantes definitivas ofertadas en este concurso son las publicadas en la Resolución de 22/05/2020.

ADJUDICACIÓN DEFINITIVA
ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

SALAMANCA

D.N.I	Apellidos y Nombre		
***9178**	ALONSO GONZALEZ, SARAY	NO ESTIMADA:	La interesada es participante obligatorio.
***6706**	HERNANDEZ HERNANDEZ, M.TERESA	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 5.1.
***7864**	JIMENEZ HERNANDEZ, TERESA	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 6.2. Según lo establecido en el apartado decimotercero.1 de la convocatoria, si el interesado lo autoriza, se procederá a la valoración de oficio de los méritos reconocidos en el registro de formación del profesorado correspondientes, únicamente, a los apartado 5.1 y 5.2, siendo necesaria la presentación de documentación para la valoración de méritos correspondientes a otros apartados. Por otra parte, el certificado del proyecto de investigación presentado no está expedido por la Administración Educativa.
***4573**	PARRA DE BENITO, ISMAEL	NO ESTIMADA:	En el plazo de presentación de solicitudes, el interesado no solicitó baremación simplificada, por lo que los méritos presentados han sido baremados conforme a la modalidad ordinaria.
***9004**	RONCERO BLANCO, ESPERANZA	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 4.2.
***8034**	TREVEJO HERNANDEZ, M. JOSE	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 3.3 e).

ADJUDICACIÓN DEFINITIVA

ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

SEGOVIA

D.N.I Apellidos y Nombre

***2254**

PUERTAS ROMO, MAIRA

MODIFICADA DE OFICIO: No corresponde puntuación en el apartado 3.1.4. La interesada presenta un premio extraordinario de una Diplomatura y un certificado de correspondencia de títulos universitarios pre-Bolonia con el nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES), de dicha diplomatura con un título de Grado. Según la Instrucción de 27 de noviembre de 2019, esta correspondencia no otorga en ningún caso, un título distinto al que se posee. Por otra parte, según el tenor literal del apartado 3.1.4 del baremo de méritos, no se computarán en este subapartado los premios extraordinarios de Diplomatura.

ADJUDICACIÓN DEFINITIVA

ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

SORIA

D.N.I **Apellidos y Nombre**

***9351**	MORENO GIMENEZ, MONICA	NO ESTIMADA:	La interesada reclama una plaza de carácter itinerante que no ha consignado en su solicitud.
***1864**	VALENCIAGA SANCHEZ, SILVIA	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación de los apartados 4.2 y 4.3.
		NO ESTIMADA:	La interesada reclama una plaza que no ha consignado en su solicitud.

ADJUDICACIÓN DEFINITIVA
ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

VALLADOLID

D.N.I	Apellidos y Nombre		
***6321**	BARBERO JEREZ, CAROLINA	ESTIMADA:	Las vacantes definitivas ofertadas en este concurso son las publicadas en la Resolución de 22/05/2020.
***4320**	BELLOSO SANZ, NURIA	ESTIMADA:	Se revisa y modifica la puntuación del apartado 1.1.3
***1816**	CAMPO SAETA, SERGIO	NO ESTIMADA:	El interesado no subsanó la documentación requerida dentro del plazo establecido para ello.
***2306**	GARCIA HERRERO, ELENA	NO ESTIMADA:	La interesada reclama una plaza de carácter itinerante que no ha consignado en su solicitud.
***9143**	MASSOUMIAN GOLZAR, NIMA	NO ESTIMADA:	Las vacantes definitivas ofertadas en este concurso son las publicadas en la Resolución de 22/05/2020.
***5196**	SANZ COJO, CAROLINA	NO ESTIMADA:	Revisada la valoración de los apartados 5.1 y 5.2, se mantiene la puntuación. Los créditos reconocidos por la tutorización de alumnos en prácticas no se puntúan en el apartado 5.2, pudiendo estos ser valorados en el apartado 6.6 siempre que no exista incompatibilidad con el apartado 4.3.
***0307**	VILLUELA MENDEZ, CRISTINA	NO ESTIMADA:	La interesada no subsanó la documentación requerida dentro del plazo establecido para ello.

ADJUDICACIÓN DEFINITIVA

ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

ZAMORA

D.N.I	Apellidos y Nombre		
***0566**	CUADRADO HERNANDEZ, INES	NO ESTIMADA:	Revisado el procedimiento de adjudicación, éste se ha resuelto correctamente.
***2905**	MARTINEZ SUAREZ, ELSA	NO ESTIMADA:	Las vacantes definitivas ofertadas en este concurso son las publicadas en la Resolución de 22/05/2020.
***1913**	OBLANCA CAMPELO, ANA	ESTIMADA:	Las vacantes definitivas ofertadas en este concurso son las publicadas en la Resolución de 22/05/2020.
***5590**	ROMAN VARA, AMPARO	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 3.2.2.